

# Nuevas imputaciones a dos expresidentes de la refinería en Cartagena

Los expresidentes de la refinería fueron imputados por defraudación al Estado superior a los 600.000 millones de pesos en gastos no justificados.

AGENCIAS, BOGOTÁ

Felipe González Canales y Orlando José Cabrales, expresidentes de Reficar, fueron imputados por parte de la Fiscalía por ser los presuntos responsables de anomalías relacionadas con un contrato celebrado por la Refinería en noviembre de 2009.

Ante el estrado se declararon inocentes por lo que entrarán a juicio en un nuevo episodio de este entramado de corrupción que, según la Fiscalía, dejó un desfaldo de 600 mil millones de pesos a las finanzas estatales.

Según trascendió, el contrato está relacionado con el proyecto



Dos expresidentes de Reficar, fueron imputados por parte de la Fiscalía por ser los presuntos responsables de anomalías.